

Tacuarembó, diciembre 06 de 2024.

R. 34/2024.- En sesión ordinaria celebrada con fecha 05 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó, por unanimidad de 25 Ediles presentes, sancionó la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno N° 098/24, caratulado “*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 483/24, solicitando se designen los Ediles Titulares y sus respectivos suplentes, que integrarán las Comisiones de Readmisiones y Admisiones de: Hogar Estudiantil de Tacuarembó, Hogares Universitarios de Montevideo, Hogar Estudiantil de Paso de los Toros y Sur del Departamento en Montevideo, Residencia Universitaria de Tacuarembó, y Becas para hijos de Funcionarios Departamentales*”; -----

CONSIDERANDO I, que en virtud del próximo año lectivo, y al otorgarse las becas a estudiantes de nuestro departamento, el Ejecutivo considera oportuno –como en años anteriores– que este Cuerpo designe tres Ediles para integrar dichas Comisiones; -----

CONSIDERANDO II, que por lo expresado en el Considerando anterior, corresponde designar tres ediles y sus respectivos suplentes, por cada Comisión, para integrare las mismas a los efectos de contribuir en la formación de jóvenes de nuestro medio; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1° de la Constitución de la República, y a las disposiciones expresadas en el Reglamento Interno de este Organismo Legislativo;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

RESUELVE:

1ro.- Designar tres (3) Ediles Titulares y sus respectivos suplentes, para integrar las comisiones de Readmisiones y Admisiones del Hogar Estudiantil de Tacuarembó, Hogares de Montevideo, Hogar Estudiantil de Paso de los Toros y Sur del Departamento en Montevideo, Residencia Universitaria de Tacuarembó, y, de Becas para Hijos de Funcionarios Departamentales, por el período 2025, según el siguiente detalle:

READMISIONES Y ADMISIONES HOGAR ESTUDIANTIL DE TACUAREMBÓ

TITULARES

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA

Téc. Agr. Saulo DIAZ

Federico SILVA

SUPLENTES

Eduardo SANTANDER

Zully PADILLA

Dra. Laura RODRIGUEZ

HOGARES UNIVERSITARIOS DE MONTEVIDEO

TITULARES

Mariela CORREA

Justino SANCHEZ

Francisco BARRIOS

SUPLENTES

Lic. Lila DE LIMA

Carla MACIEL

Mónica MALATES

HOGAR ESTUDIANTIL DE PASO DE LOS TOROS Y SUR DEL DEPARTAMENTO EN MONTEVIDEO

TITULARES

Edgardo GUTIERREZ

Fernando BENITEZ

Francisco BARRIOS

SUPLENTES

Esc. Alessandro SPINETTI

Juan Carlos RODRIGUEZ

Carlos ALAMENDY

RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE TACUAREMBÓ

TITULARES

Elsa CUELLO

Dr. Ricardo ROSANO

Nildo FERNANDEZ

SUPLENTES

Ana María BARAIBAR

Dra. Karina PEREZ

Nilda GONZALEZ

BECAS HIJOS FUNCIONARIOS DEPARTAMENTALES

TITULARES

Ana María BARAIBAR

Fernando BENITEZ

Irene ECHENAGUSIA

SUPLENTES

Marisol LOPEZ

Anderson ORTIZ

Mónica MALATES

2do.- Comuníquese en forma inmediata a la Intendencia Departamental de Tacuarembó a los efectos que corresponda.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

POR LA JUNTA:

Gerardo MAUTONE
Secretario General

Heber Gustavo FORMOSO
Presidente

DGS/